



UNIVERSIDAD DE BURGOS

Acta de la SEXTA sesión de la Mesa de Contratación designada para el procedimiento abierto número de expediente XPS0034/2018: "ADQUISICIÓN DE COMPACTADOR DE RODILLO PARA LA ELABORACIÓN DE PROBETAS PARA EL LABORATORIO DE INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES EN LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS".

PRESIDENTE

SIMÓN ECHAVARRÍA MARTÍNEZ
Gerente

VOCALES

GERARDO PANIZO PANIZO
Jefe del Servicio de Gestión Económica

JESÚS TAVERA MATEOS
Técnico Asesor de la Asesoría Jurídica.

MÓNICA CRESPO SANTAOLALLA
Auditora Interna

SECRETARIA

Mª DEL PUY ATANES MARTÍNEZ
Jefa de la Sección de Contratación.

En Burgos, a las 9,45 horas del día 25 de febrero de 2019 se reúnen, previa convocatoria, los miembros de la Mesa de Contratación que al margen se relacionan designados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por el Rector Mgfc. de la Universidad de Burgos con fecha 19 de diciembre de 2018.

No asistió a la sesión el Vicerrector de Planificación, Servicios y Sostenibilidad.

Actuó como Presidente el Gerente.

El objeto de la sesión es:

- 1.- Estudio de la subsanación de la documentación administrativa presentada por la empresa MECÁNICA CIENTÍFICA, S.A., tras el requerimiento.
- 2.- *Ruegos y preguntas.*
- 3 -*Aprobación del acta de la sesión.*

En la sesión anterior la Mesa acordó

"PRIMERO:

Requerir a la empresa MECÁNICA CIENTÍFICA, S.A., la subsanación de la siguiente documentación:

- Documento acreditativo de haber constituido la garantía definitiva a disposición de la Universidad de Burgos por importe de 1.367,5 € (Mil trescientos sesenta y siete euros con cinco céntimos) en el Departamento de Tesorería de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León o en cualquiera de sus Delegaciones Territoriales.

Lo que presentó fue un aval que no había sido depositado en la forma que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el requerimiento.



Código de verificación : fe540396179cea59



UNIVERSIDAD DE BURGOS

SEGUNDO:

Conceder un plazo para la presentación de la documentación indicada de Tres días Hábiles desde la puesta a disposición del requerimiento de la documentación en la plataforma de contratación electrónica PLYCA.

Transcurrido el plazo y revisada la documentación se comprueba que es correcta, por lo que la Mesa adopta el siguiente:

ACUERDO

PROPONER AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

La adjudicación del procedimiento nº EXPEDIENTE XPS0034/2018" ADQUISICIÓN DE COMPACTADOR DE RODILLO PARA LA ELABORACIÓN DE PROBETAS PARA EL LABORATORIO DE INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES EN LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS" a la empresa **MECÁNICA CIENTÍFICA,S .A.** con CIF A07525295V por el siguiente importe:

OFERTA ECONÓMICA (En letra)	En cifra
Base: VEINTISIETE MIL TRESIENTOS CINCUENTA EUROS	27.350- euros
I.V.A. 21%: CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS.	5.743,50-euros
TOTAL: TREINTA Y TRES MIL NOVENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS	33.093,50-euros

Motivación: por tratarse de la única empresa licitadora que ha permanecido en el procedimiento y cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10,00 horas, redactándose la presente Acta, que es aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Mesa, que consta de dos páginas, para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, que se suscribe por el Presidente y la Secretaria.



Código de verificación : fe540396179cea59